



III RESOLUCIÓN PROVISIONAL

CONVOCATORIA DE AYUDAS DE APOYO A NUEVAS INICIATIVAS DE INTERNACIONALIZACIÓN

Programa 8 Plan Propio de Internacionalización 2022

Resolución de **18 de octubre de 2022** por la que se publica la relación provisional de la tercera adjudicación de ayudas, para las solicitudes recibidas hasta el 5 de septiembre de 2022, de la «Convocatoria de ayudas de apoyo a nuevas iniciativas de internacionalización 2022».

De conformidad con lo estipulado en la citada convocatoria, publicada el 15 de marzo de 2002, la Vicerrectora de Internacionalización, oída la Comisión de Relaciones Internacionales, resuelve publicar la relación de solicitudes, agrupadas por modalidades, con la indicación de las cantidades concedidas o los motivos de desestimación, en su caso.

Las personas interesadas cuya solicitud resulte seleccionada de forma definitiva, antes de realizar el pago o la actividad, deberán consultar con el área de Gestión Financiera de la Oficina de Relaciones Internacionales (intlfinances@ugr.es) la documentación acreditativa que deben presentar para la tramitación de la ayuda.

8.2. Ayudas para el establecimiento de programas de título doble, múltiple o conjunto internacionales

Solicitante:	Se resuelve:
Sánchez Borrego, Ismael Ramón	Conceder ayuda para el establecimiento de doble titulación con la Universidad Jean Monnet de Saint-Étienne, por un total de 280 €

8.3. Ayudas para la creación o consolidación de redes estables de cooperación internacional

Solicitante:	Se resuelve:
González Vida, María Reyes	Conceder ayuda para la creación de la Red Artística de Cooperación Internacional «Academy Art Gallery Interchange Network», por un total de 665 € Las propuestas de gastos para años sucesivos deberán presentarse en la correspondiente convocatoria.

8.4. Ayudas para iniciativas de internacionalización en casa

Solicitante:	Se resuelve:
Sánchez Borrego, Ismael Ramón	Conceder ayuda para la Semana Internacional celebrada en el Centro, por un total de 105,87 €



8.6. Ayudas para otras acciones de internacionalización y de cooperación

Solicitante:	Se resuelve:
Busto Zapico, Miguel	No conceder ayuda. Los objetivos descritos en la solicitud son de investigación; se aconseja usar las convocatorias para las actividades descritas del Plan Propio de Investigación.
González Vida, María Reyes	Conceder ayuda para la organización de la exposición «BAG5th: International Arts Festival», por un total de 141,64 €

Contra la presente resolución se podrán presentar **alegaciones hasta el día 25 de octubre de 2022**, dirigidas a la Oficina de Relaciones Internacionales, a través de Registro Electrónico (sl.ugr.es/0b4P).

Fdo.: Dorothy Kelly,
VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN